

Una construcción de la nación. Consideraciones desde la historia ambiental

Resumen

Las ideas acerca de la naturaleza integraron y desempeñaron parte principal en los procesos históricos y su interpretación. El devenir del hombre está sujeto al del hábitat y es en sociedad que se selecciona cómo nombrar a la naturaleza y se conforma un tipo de vínculo con ella y con los otros sujetos.

La naturaleza porta atributos, valores y significados otorgados por la sociedad de acuerdo a cada momento histórico. La metáfora que la signa como rectora y madre, que establece seres sujetos a ella así como a un Estado con sus normas, manifiesta la existencia de discursos complejos y plenos de identificaciones.

En este trabajo se busca reflexionar sobre la construcción de la idea de nación mediante la naturaleza. En tal sentido, la propuesta metodológica de la historia ambiental permite el diálogo entre las ciencias humanas y las naturales, y estudia en su complejidad el problema de las relaciones entre sociedad y ambiente. Se propone un análisis y una interpretación de representaciones de la identificación entre el ambiente y lo nacional que un grupo social como comunidad imaginaria posibilita, mientras legitima el ejercicio del poder desde el Estado nación.

Se trata de una percepción del desarrollo histórico que amalgama lo *humano* con el espacio ecológico y que se ve afectada por los procesos políticos, sociales y económicos que protagonizan las sociedades en su ocupación de los espacios y en la utilización de sus recursos.

Palabras clave

Historia ambiental; nación; naturaleza; discurso.

“cada territorio nacional se imaginaba, entonces, como un conjunto de articulaciones entre naturalezas y grupos sociales particulares (*regiones geográficas*). Cada región se distinguía de las otras por poseer una *personalidad* singular, y por ocupar un lugar único dentro de la totalidad nacional”

(Quintero, 2002)

Las ideas acerca de la naturaleza integraron y desempeñaron parte principal en los procesos históricos así como en su interpretación. El devenir del hombre está sujeto al del hábitat; él selecciona en sociedad cómo nombrar a la naturaleza y genera en ese nombramiento, un tipo de vínculo con ella y con los otros sujetos.

La naturaleza porta atributos, valores y significados otorgados por la sociedad de acuerdo a cada momento histórico. La metáfora que la signa como rectora y madre, que establece seres sujetos a ella así como a un Estado con sus normas, manifiesta la existencia de discursos complejos y plenos de identificaciones.

Se trata de una percepción del desarrollo histórico que no se circunscribe de manera estricta a lo humano, de igual modo que el espacio ecológico no se limita sólo a las relaciones biológicas, sino que se ve afectado o determinado por los procesos políticos, sociales y económicos que protagonizan los hombres y las sociedades en su ocupación de los espacios y en la utilización de sus recursos.

En este trabajo se busca reflexionar sobre la construcción de la idea de nación a través de la naturaleza. La nación se constituye como tal en tanto tiene un territorio delimitado, sobre él hay habitantes que están reglados por leyes que son administradas por un Estado, y por las representaciones y símbolos que la nombran y que permiten identificación e identidad.

La interpretación, el análisis y el estudio de las representaciones de un grupo social como comunidad posibilitan vislumbrar el rol del Estado, revisar la identificación entre el ambiente y lo nacional mientras se visibilizan marcas identitarias.

En tal sentido, la propuesta metodológica de la historia ambiental facilita un diálogo entre las ciencias humanas y las naturales al tiempo que estudia en su complejidad el problema de las relaciones sociedad - ambiente.

La mirada desde la historia ambiental

La historia ambiental se dedica al estudio del rol ocupado por la naturaleza en la vida humana. Indaga sobre las maneras en que el medio ambiente marcó el desarrollo de la historia de la humanidad, así como la forma en que las personas, mediante la ciencia y la cultura, se apropian y descubren el medio que las rodea y se relacionan con él (Worster, 2008).

Según Ramírez Palacios (2009), la historia ecológica observa la manera que las personas pensaron e intentaron transformar su entorno al tiempo que investiga el modo en que la naturaleza “aquello que no hemos creado, el mundo no humano” impacta en la vida de los humanos al estimular sus reacciones, defensas y ambiciones.

Estos estudios emergen y se instalan en la discusión dentro de la sociedad entre 1960 y 1970 por la revalorización de la naturaleza y las reformas culturales

que se dan en el mundo, así como por los movimientos populares ambientalistas (Worster, 2008, pp. 39-40) y por la extinción de especies. Pero además aparecen para hacer frente al avasallamiento del hombre como ser vivo dado el incremento desbordante de la población mundial, las peores condiciones y oportunidades de vida y el avance de la ciencia y la tecnología.

Donald Worster (2008) indica que en ese momento se vivenciaba

una creciente percepción que la filosofía progresista, secular y materialista sobre la que reposa la vida moderna —sobre la cual descansó la civilización de Occidente durante los últimos 300 años— era al mismo tiempo equívoca y destructiva, para nosotros y para toda la trama de la vida en el planeta. (pp. 103-104)

Como uno de los máximos exponentes de esta disciplina, Worster plantea que se trata de relecturas y análisis de autores clásicos, tanto de estudiosos estadounidenses como franceses.

La noción de ecología, desplegada por Ernest Haeckel en 1866, según la cual los organismos vivos interactúan entre sí y con el medio ambiente (Diegues, 2005, p. 16); el concepto de microcosmos de Stephen Forbes de 1887 (Meléndez Dobles, 2002) y la idea de ecosistema de A. G. Tansley de 1935 (Worster, 1993, p. 159) junto a las propuestas de, entre otros, Roderick Nash en su *Wilderness and the American Mind* de 1967, con su estudio de la historia intelectual, permiten avanzar desde las diferentes áreas de conocimiento en la relación sociedad y ambiente (Meléndez Dobles, 2002). Sin embargo para Worster “nadie hizo tanto por cimentar el estudio ecológico de la cultura como Julian Steward, que publicó en 1955 su libro *Theory of Cultural Change*, en que se distingue la idea de *ecología cultural*” (2008, pp. 49-50).

Pero ellos y los historiadores de la frontera y el oeste de los Estados Unidos —como Frederick Jackson Turner, Walter Prescott Webb y James Malin, preo-

cupados por los problemas de la tierra— no eran los únicos que vislumbraban la relación entre sociedad y naturaleza. Los *annalistes* franceses,¹ como Marc Bloch, Lucien Febvre y su discípulo Fernand Braudel, también se interesaban por estos tópicos: en 1974, la revista *Annales* dedicó un número especial al tema de *Histoire et Environment* (Worster, 2008, pp. 39-40).

Es relevante destacar la obra de Braudel sobre el Mediterráneo (Diegues, 2005, pp. 62-63) y el trabajo del geógrafo Paul Vidal de La Blache, escritor de *Principios de Geografía Humana*, que indagó sobre los seres humanos, su ambiente y las interrelaciones generadas entre ambos en cada período histórico. Según Crosby (1995), la impronta de Paul Vidal de La Blache logró sustituir el determinismo geográfico y posicionó a lo natural donde “no dicta pero sí impone ciertos límites” al tiempo que posibilita realizar elecciones a los humanos de acuerdo a su propia cultura e ingenio.

John W. Bennett, el escritor de *The Ecological Transition: cultural anthropology and human adaptation* publicado en 1976, designa a la escuela ecológica como el estudio del modo y las razones por las cuales los humanos utilizan a la naturaleza, la manera en que la incorporan en la sociedad y el proceso sinérgico entre una y otra. Por su parte, Stephen Jay Gould explica que la naturaleza presenta “largos períodos de equilibrio en el desarrollo de las especies los que son interrumpidos por explosiones abruptas, anormales de extinciones evolucionarias y proliferación” (Blaser, 1999, p. 413).

Es importante destacar que para McNeill, la historiografía ambiental se separa en material, cultural-intelectual y política. La historiografía ambiental material se enfoca, según este autor, en la manera en que los cambios en los ecosistemas afectan a las sociedades humanas. La historiografía ambiental cultural-intelectual observa el impacto ambiental de las ideas, de las representaciones que se hacen las sociedades de la naturaleza, a partir de la base material ecosistémica. Y la historiografía ambiental política enfatiza el estudio de los vínculos entre la naturaleza y las leyes con las polí-

ticas estatales “en que el Estado nación [es] su unidad fundamental de análisis” (Ramírez Palacios, 2009).

Marina Miraglia (2011, p. 4) remarca que

la historia ambiental trata de interpretar cómo la sociedad y el medio natural, a partir de su relación como ambiente, se han afectado mutuamente y con qué resultados. *La naturaleza asume de modo consecuente el papel de socio cooperante y deja de ser el contenedor frágil y vulnerado de la presión antrópica, el inerte telón de fondo sobre el que se destacan las maravillosas gestas de los hombres.* (Bevilacqua, 1996, p. 9)

Así entonces es revisado el avance del capitalismo, el industrialismo y el utilitarismo sobre la sociedad toda y sobre la naturaleza, ya que generaron cambios profundos en el devenir histórico.

El incremento de la población, la demanda de recursos naturales para alimento,² para el intercambio —con mayores exigencias sobre la tierra con modos de agricultura moderna— y para la creciente industria —necesitada de bienes naturales a partir del cultivo industrial— (Worster, 2008, pp. 34-35); la constitución de la tierra como mercancía —que instaura el mercado general de tierras—³ y con ello la relevancia cada vez mayor de la propiedad privada como valor, así como el desarrollo de la ciencia y la técnica para el descubrimiento y apropiación de lo natural por parte del hombre, el secularismo y el progresismo, afianzaron la visualización de una problemática nodal: la naturaleza, el medio ambiente y su relación con la sociedad.

El rol de las representaciones y las metáforas en la comunicación en sociedad

Los sujetos se expresan, entienden y dan sentido al mundo mediante representaciones. El lenguaje, en la

enunciación, no es solo un medio o un instrumento para perfeccionar la comunicación, sino que funciona como una herramienta cognitiva que da forma, complejiza, permite la transmisión y el intercambio de las representaciones entre los sujetos. Más aun, cada integrante de una comunidad construye representaciones, que circulan para que las reciban otros, mediante el acto comunicativo (Raiter, 2002, pp. 12-13).

El lenguaje es aquello que permite que el sujeto realice una abstracción de lo concreto y lo empírico para construir una red de relaciones sociales, dadora de significados por convención social y creadora, a la vez que gestora de identidades (Marini & Otegui, 2005, p. 10). Además construye a las personas que lo usan, más allá de que los sujetos conforman el lenguaje que utilizan (Foucault, 1991). De acuerdo a Peter Berger y Thomas Luckmann, se visualiza un vínculo dialéctico en el que el hombre es a la vez productor y producto de la realidad en la que se halla inserto.

Ahora bien, únicamente puede transmitirse lo que ya fue elaborado, aquello sobre lo que se reflexionó y se guardó en la mente. Esto hace que las representaciones individuales se conviertan en colectivas. Así las representaciones —y dentro de ellas las metáforas— dan cohesión si son socialmente compartidas en la comunidad, y solo algunas de ellas logran convertirse en leyes (Raiter, 2002, pp. 13 y 19).

Las representaciones sociales se concretan mediante el discurso, que en cuanto producto simbólico, y como señala Pardo Abril (2007, p. 62) “no solo es una expresión de las representaciones sociales sino que es constitutivo de las representaciones sociales”. Por lo que es su espacio de acción, su código y su parte esencial. De manera que solamente en este espacio se facilita la transformación y la negociación de significados y sentidos de las representaciones.

Es relevante destacar que los discursos “construyen, mantienen, refuerzan interpretaciones” acerca de

la realidad, de las prácticas, de los actores y de las relaciones sociales (Martín Rojo, 1997, pp. 1-2). Puede incluirse como acepción del concepto de discurso a toda acción portadora de sentido. Este enfoque incluiría a las palabras y su articulación con las acciones (Marini & Otegui, 2005, p. 8). El discurso es una práctica social importante, ya que es la única que se expresa directamente y que, por lo tanto, tiene la capacidad de divulgar y reproducir las ideologías.⁴

Es en el lenguaje donde se plantean y reproducen las ideologías; allí se pueden reconocer las distintas formas de naturalización, ocultamiento, manipulación y legitimación como prácticas discursivas (Pardo Abril, 2007, p. 57). Es más, se expresan, adquieren y reproducen a través del discurso (Van Dijk, 2005, p. 15).

Además en el discurso aparecen las metáforas y, en general, remiten a representaciones reconocidas y aceptadas por un conjunto social. Según Mark Beyebach (1995) la esencia de una metáfora es entender y experimentar un tipo de entidad en términos de otra; son signos, vuelven a presentar de manera distinta el objeto, están en su lugar pero no son el objeto; se trata, tal como se dijo, de una *re-presentación*.

George Lakoff y Mark Johnson (2001) postulan que nuestro mundo se estructura de acuerdo a conceptos y que conforma un sistema que es metafórico en su origen. Vásquez Rivera (2000) indica que la metáfora también puede entenderse como una transferencia de significado de un objeto o idea por medio de otro, ya que entre ambos existe una analogía. Dado que traslación es el significado de metáfora, se trata de un proceso mediante el cual interpretamos y comprendemos el mundo y con el que expresamos esa interpretación.

Entonces, para comprender e interpretar una metáfora, se ingresa en un mundo de significados y es necesaria la referencia a factores culturales, grupales, individuales y contextuales.

En este marco, la naturaleza se construye y deriva de procesos discursivos y de significación; desde la perspectiva propuesta por Arturo Escobar (1999), David Ramírez Palacios (2009) subraya que hay una

dicotomía realidad-conciencia que es reemplazada por la tríada realidad-discurso-conciencia, en la que el discurso constituye el cuerpo coherente de categorías mediante el cual en una situación histórica dada los sujetos dan sentido e incorporan la realidad a la conciencia, de donde se concluye que lo que condiciona las prácticas —en este caso las relaciones con el ambiente— no es la existencia material de la *realidad biofísica*, sino su existencia significativa (como *naturaleza* en el caso occidental moderno) (p. 3).

Puede decirse, por tanto, que todas las *representaciones del mundo* que se utilizan y con las que se piensa, se basan en la experiencia sensorial y motriz así como en las acciones lingüísticas que las estructuran (Vásquez Rivera, 2000).

La naturaleza como concepto social, cultural e histórico

Los sujetos se vinculan a través del discurso, que aparece como práctica social. En ese intercambio de representaciones sociales con el que los sujetos se posicionan en el mundo, se tejen y traman ideologías. Mediante el control del discurso aparece un posible control de la mentalidad social y se ubican así grupos que establecen vínculos con ese discurso dominante.

Es importante destacar que los discursos portan representaciones construidas en determinado contexto social entre los sujetos actuantes. Los conceptos como naturaleza y nación son representaciones que los sujetos construyen a través del tiempo sobre un determinado lugar.

La configuración u organización del territorio se forma por la presencia de los recursos naturales —

aguas, suelos productivos, bosques, minerales y combustibles, entre otros— y también por los recursos creados, como autopistas, rutas, ciudades, etc., dispuestos juntos en un sistema. En cambio, indica Santamarina Campos (2006), el espacio

abarca la materialización territorial de los componentes naturales o sociales, [...] incluye, además, los flujos, las ideas, las lógicas productivas, los procesos históricos, la división del trabajo, que se sintetizan en una particular organización espacial y dan lugar a la configuración del territorio.

Puede definirse lo cultural como el trabajo y el conocimiento humano para intervenir y usufructuar de lo natural —la naturaleza ocupa una labor destacada en la producción de significados y se convierte en un vínculo fundamental para inventarnos—. (p. 13)

A su vez Javier del Rey Morató (2004) puntualiza que “la cultura es la capacidad humana, en constante evolución, de interpretar y cambiar el entorno, adaptándose a él, en una praxis constitutiva de nuevos modos de realidad”.

Tanto las instituciones como los hombres abrevan en lo natural para formalizar un discurso que producirá nuevas realidades e intervendrá en lo social, como decisión política y recorte ideológico que a su vez se dimensiona desde lo cultural. En este sentido, las estrategias y enfoques de la historia ambiental son fundamentales.

El hombre plantea a lo largo de la historia una relación con el medio que lo rodea y que adquiere características psíquicas, físicas y sociales de acuerdo a ese medio; además está atravesado por una ideología dominante —con metáforas y representaciones— y en ese marco genera discursos. El lenguaje funcionará entonces como mediador de la ideología. Según Althusser, el lenguaje está formado por signos que nombran la realidad y los fenómenos sociales pero siempre desde una clase dominante.

Para Arturo Escobar (1999), la cultura refleja e interioriza las condiciones materiales y el conjunto de

categorías que funcionan como referentes y dan sentido a lo natural, a lo pre-social. La naturaleza se trata entonces de una entidad con significado, ligada a la historia y que se convierte, mediante la acción humana, en medio social. En este acto se *crea* lo natural.

La concepción que posee el hombre acerca de la naturaleza es una creación de la mente y por lo tanto histórica.⁵ Las diferentes sociedades establecieron a través de su cultura una relación particular con la naturaleza que se modificó en el tiempo (Zarrilli, 2002, pp. 94-95).

Desde la perspectiva de la historia ecológica, lo natural es entendido como un agente, un actor central en la historia humana y no solo un contexto. Según McNeill (2005)

La historia ambiental parte de la interpretación de la naturaleza como un agente histórico de cambio, trasciende la concepción de la naturaleza como el escenario pasivo e indiferente sobre el cual se desarrollan las acciones humanas para entenderla como un actor histórico que construye relaciones de mutua influencia con los seres humanos, que cambia debido a sus propias dinámicas y a las transformaciones provocadas por la humanidad y que, al mismo tiempo, tiene un impacto sobre la vida de las sociedades (p. 13).

Es en este marco que podría señalarse una idea de naturaleza construida por los humanos, que evoluciona y que “está basada en la percepción que construimos sobre el mundo físico que nos rodea. Desde este punto de vista, la naturaleza refleja atributos, valores y significados dados por la sociedad en momentos históricos particulares” (Worster, 1993, pp. 25 y 156-170).

El concepto de naturaleza refiere a lo que circunda al hombre, lo que le da sustento, así como a aquello que el hombre no tocó aún —el paso del hombre da entidad de artificial a lo que toca—. Worster (2008, pp. 41-42 y 53) la nombra como aquel contexto físico biológico, exterior, aunque no creado, que influye e incide en la vida humana y puede reconocerse por sí mismo.

Lo natural simboliza una impronta de lo salvaje, lo virgen.⁶ La naturaleza, por tanto, puede considerarse desde lo que “se ha construido socialmente y servido de diferentes modos y [en] diferentes épocas, como instrumentos de autoridad, identidad y reto” (Arnold, 2000, p. 11).

Pero la mirada sobre la naturaleza es articulada por el hombre de acuerdo a su cultura e historia, ya que “la unidad del hombre con la naturaleza se entiende en términos de una mediación históricamente determinada” (Galafassi, 2002, p. 41) y se la interpreta de acuerdo a las coordinadas temporales y espaciales. Las leyes rectoras de la naturaleza son creadas por el sujeto en sociedad con el fin de conocer, utilizar y transformar; por tanto, estos modelos son históricos y —por esa razón— cambiantes.

Vale aclarar que el ambiente es el resultado de la articulación sociedad-naturaleza. En el racionalismo, con el concepto de mediación social de la naturaleza, el hombre la aprehende en relación con formas materiales e ideológicas, concepciones particulares resultantes de la sociedad y su propio desarrollo y *evolución*; así el ambiente/entorno es construido desde lo social (Galafassi, 2002, p. 40).

Más aun, destaca Santamarina Campos (2006) que “el medio ambiente obliga a re-pensarnos a nosotros, con los otros; con lo de dentro y con lo de fuera; con lo natural y lo artificial; con lo humano, lo animal y lo tecnológico; o, si se prefiere, nos empuja a la producción de nuevas categorías básicas de significado” (p. 12). Entre ellas, la idea de la nación.

La naturaleza, clave para la construcción de lo nacional

El hombre observa la naturaleza y puede analizarla como un símbolo que representa la nacionalidad y su vínculo con otros.

Es interesante recordar la definición de nación esbozada por Benedict Anderson (1993, pp. 23-25) que refiere a una comunidad establecida desde lo político, imaginada como limitada y soberana. En ella los sujetos poseen en la mente la imagen de su comunión con el resto; cuenta con fronteras limitantes, donde se erigen otras naciones. Así, en la constitución de los Estados nación como tales, no solo la lengua y los habitantes son claves, sino también el territorio (Chiozza & Carballo, 2006, pp. 141-142).

El territorio implica la acción política que se realiza sobre él, y con ello, la noción de soberanía. De esta manera “el territorio es el sustento indispensable para la organización de los Estados y para los agentes económicos en el complejo proceso de apropiación de los recursos” (Chiozza & Carballo, 2006, p. 142).

Las ideas acerca del territorio están vinculadas a las concepciones políticas y sociales que dominan su proceso de formación y su subsecuente tipo de gobierno. La territorialidad es el “resultado de *una estrategia para afectar, influir y controlar sobre cosas y personas espacializadas*” (Kollmann, 2005, p. 2). Se refiere al modo en que las relaciones sociales de poder organizan el espacio, con foco en quién controla y qué o quiénes son controlados.

Es importante remarcar que la nación se constituye como tal en tanto tiene un territorio delimitado, sobre él hay habitantes y están reglados por leyes que son administradas por un Estado. La concepción del Estado para Migdal (2011) se basa en

un campo de poder marcado por el uso y la amenaza de violencia y conformado [en parte por prácticas y en parte] por: la imagen de una organización dominante coherente en el territorio, que es una representación de las personas que pertenecen a ese territorio. (pp. 13-14)

Esta imagen del autor de *Estados débiles, Estados fuertes*, amalgama instituciones: “la imagen del Esta-

do induce a la gente a percibir sus componentes como si fueran genéricamente integrados y actuaran en conjunción entre sí” (Migdal, 2011, pp. 34-37). Por tanto para Migdal, las imágenes y las prácticas son el punto de inflexión, ya que los Estados están determinados por ellas. En el caso de Argentina, por ejemplo, se trata de un Estado federal, que genera y es parte de las relaciones sociales y está involucrado fuertemente con la cuestión económica.

Por su parte, el espacio puede entenderse como una construcción social originada a través del tiempo, que condiciona a los grupos sociales y es producto de ellos. El espacio se constituye por las acciones y relaciones entre la sociedad y el medio ambiente, y existen decisiones —políticas— para que adquiriera una configuración y no otra. Además, la estructuración espacial actual es la resultante de la producción social durante todo el proceso histórico.

El espacio en que se reúnen y conviven los hombres en comunidad es público. Para definir sus propias identidades necesitan a otros sujetos y solo en conjunto pueden construir la sociedad (con reglas, historia, territorio) y, por otra parte, “las cuestiones que revisten interés público y son atinentes a la gestión de gobierno (en todos sus niveles: local, regional y nacional) con implicancias sobre la calidad de vida de los ciudadanos” (Marini & Otegui, 2005, p. 13). El espacio público facilita la interacción y la posibilidad de “que se vean reflejados [y que] edifican sus identidades individuales a partir del intercambio simbólico colectivo” (Marini & Otegui, 2005, p. 16). Por tanto, este espacio es de ejercicio de poder, de conflicto y de acuerdo.

De esta manera, como sostienen Chiozza & Carballo (2006, p. 70), la repartición del planeta en Estados nación no necesariamente es una distribución homogénea del territorio, población y recursos, sino por el contrario, la apropiación de ellos dependerá de múltiples factores y procesos que requieren un análisis del poder económico y no tan solo político; como por ejemplo otras naciones, empresas multinacionales o poder militar.

El Estado opera como una presencia silenciosa; es el que marca los límites dentro de los cuales se desarrolla esta relación genérica entre naturaleza y sociedad que produce, como resultado, la *diferenciación regional* (Quintero, 2002). Además es el que administra, hace cumplir y establece las reglas. Es el Estado nacional la instancia de organización de poder, el aparato institucional y parte de las relaciones sociales. La estructura de poder interviene en la vinculación entre los individuos con el control del medio ambiente y en el ejercicio del poder.⁷

Es importante destacar a Federico Daus como figura clave en la constitución del campo profesional de la geografía en Argentina. En 1935 conceptualiza que la región geográfica se define como “aquella que [...] se presenta al poseer una individualidad propia; es decir, que por su geomorfología, su clima, su drenaje, vegetación y aspecto humano, constituye, dentro de límites determinables, una unidad geográfica” (Quintero, 2002). La sumatoria de esas unidades resulta en la nación.

Desde la conformación de la Argentina moderna se refuerza e intenta consolidar la identidad nacional mediante imágenes y representaciones que den cuenta de las particularidades de la extensión territorial y las bellezas y recursos naturales. El orden natural, la pureza, la diversidad y variedad, el progreso y los espacios en tanto visibilizados y compartibles, aportan características que los hombres destacan de la naturaleza para investir la idea de nación argentina.

A su vez, no se puede perder de vista que la Argentina está atravesada por lógicas capitalistas. Este sistema tiene capacidades para apropiarse no solo del espacio sino de aquello que la sociedad genera en él. Esto queda reflejado en la estructura de poder nacional. En esta línea, según O'Donnell, el problema del desequilibrio regional en la Argentina es de hegemonía política, no solamente económico, aunque se registren fragmentaciones con esta matriz. El país elige el crecimiento sostenido del sector agropecuario —ligado a los

recursos naturales— y no se busca el establecimiento de alternativas a este modelo. Se mantiene así la apuesta a la actividad primaria con limitado desarrollo de otras áreas, dado que aquella reditúa desde lo crematístico en toda la economía.

Pero si se hace referencia a las representaciones, hay un conjunto de imágenes paisajísticas (ya reconocidas desde mediados de la década del 30 y que no perdieron vigencia) que unifican y sintetizan la idea de la Argentina como nación. Por un lado las Cataratas ruidosas, los Andes nevados, las sierras saludables; por otro las enormes plantaciones de maíz o trigo trabajado, las vides para cosechar, que dan muestra de la naturaleza frondosa y aparentemente sin fin y de la labor humana. Las diferencias propias de la naturaleza —fauna y flora, exuberantes; paisajes, ríos y lagunas, espacios geográficos nacionales diversos— pero también su armonía en el conjunto y su belleza *reflejan* la complejidad de la nación argentina.

Las relaciones y los cambios —y continuidades— en el tiempo entre las representaciones de la naturaleza con el Estado y la nación en interacción con la configuración de los sujetos, materializan el vínculo y consolidan un modelo pleno en metáforas e imágenes.

Entonces la naturaleza (el suelo y los recursos que de él se pueden desprender; la fauna, la flora, los minerales y los metales, etc.) se erige como un factor estratégico para las naciones y es lo que les otorga un rasgo de identidad junto al modo en que los hombres se vinculan entre sí y con ella. La Argentina no es una excepción.

Por lo tanto, el espacio geográfico se presenta como el soporte de sistemas de relaciones determinadas por elementos del medio físico y por las sociedades humanas que lo ordenan de acuerdo a la “densidad de poblamiento, de la organización social y económica del nivel de las técnicas, en una palabra, de todo el tupido tejido histórico que constituye una civilización” (Dollfus, 1982, p. 7).

El concepto de naturaleza fue utilizado a lo largo de la historia

como modelo debido a su valor normativo. La inclinación del ser humano a deducir mandatos morales y políticos del mundo natural ha dado lugar a innumerables metáforas donde lo natural es lo verdadero, frente a lo social, que se comporta como lo falso, lo incorrecto. Las metáforas son consecuencia del pensamiento dual, que separa estrictamente la naturaleza del hombre. (Aledo, 2002, p. 8)

Las naciones y los Estados nación están unidos mediante las estructuras sociales de interacción comunicativa. Las sociedades se mantienen relacionadas por la eficacia comunicativa —como capacidad de entendimiento y de elaboración y reelaboración de la comunicación entre sus integrantes—. De manera que las tradiciones, el lenguaje común y la identidad colectiva, la idea de nacionalidad es la resultante de la cohesión estructural de la comunicación entre los sujetos de ese grupo social (Marini & Otegui, 2005, p. 17). Para que ese vínculo se dé, deben utilizarse representaciones que los sujetos reconozcan como propias: lo natural garantiza y posibilita ese entramado.

Conclusiones

Los sujetos se expresan mediante el uso del lenguaje. Viven en comunidad y utilizan la comunicación para interactuar y lograr consensos. En esa búsqueda hay conflictos y relaciones de poder, ya que los individuos se ubican en la sociedad y establecen relaciones dispares con otros congéneres. Las palabras y las representaciones permiten espacios de unión y entendimiento: para establecer diálogo con el otro y llegar a acuerdos se utiliza el discurso.

Lo que da unidad son representaciones e interpretaciones acerca del mundo y se corresponden con una ideología que es aceptada y transmitida por un *nosotro*,

de generación en generación, que modifica tal vez algunos rasgos pero no su *núcleo duro*, porque esa construcción de *nosotros* cree en ello y por tanto genera identificación, lazos de identidad.

El espacio se establece como una construcción social-económica y cultural, administrado por el Estado. Este último es una entidad a la que los sujetos de una comunidad de *nosotros* le delegan el poder mediante el cual se generan políticas, leyes y estrategias para utilizar, cuidar y usufructuar *nuestro* espacio para el *todos nosotros*. Así emerge la comprensión de un orden social en el que participan sectores dominantes y de producción. Sólo en este marco es posible una producción social del espacio que se postula desde la acción y el discurso —como un tipo de acción—, un modelo social dominante en el que es importante el rol del Estado.

La construcción simbólica de una nación se puede lograr a través de la interrelación entre sujetos, habitantes de un lugar con determinadas relaciones sociales establecidas; ese lugar con un paisaje, flora y fauna determinadas, así como riquezas y recursos naturales, que posibilitan una relación con aquellos sujetos. Además, no se puede pasar por alto un conglomerado de leyes y normas que organizan la vida en sociedad.

La historia ambiental hace foco en la mirada humana sobre la naturaleza y su articulación con la cultura, la historia y las coordenadas temporales y espaciales. Como se explicitó, se puede considerar a lo natural como social en el sentido de que es el hombre el que lo entiende y explica desde su pensamiento con otros hombres. A su vez, las leyes rectoras de la naturaleza son creadas por el sujeto en sociedad con el fin de conocerla, utilizarla y transformarla. Pero no solo eso. La naturaleza autóctona, frondosa, diversa y vasta es relevante en el discurso social: se trata de una representación clave tanto para la construcción de identidad como para el concepto de la Argentina.

Notas

¹ La revista *Annales* fue fundada en 1929 por dos profesores de la Universidad de Estrasburgo, Marc Bloch y Lucien Febvre.

² Las tres fuerzas: un incremento explosivo de la población, ascenso de la moderna economía capitalista, su evolución hacia el industrialismo, y su difusión en el resto del planeta y el conocimiento, la ciencia con el objetivo de adquirir y portar el poder (Worster, 2008, pp. 199-200 y 209-210).

³ Sobre el mercado de tierras en la era de la producción capitalista, según Cronon y Worster, “todas las complejas fuerzas e interacciones, seres y procesos que designamos como *naturaleza* [...] fueron comprimidos en una abstracción simplificada: *tierra*. Si bien no se trata de una verdadera mercancía en el sentido ordinario del término —esto es, algo producido por medio del trabajo humano para su venta en el mercado—, la tierra se vio *mercantilizada*: vino a ser vista como si fuera una mercancía y, a través de esa manera de pensar, a ser comerciada sin restricciones. [...] Las implicaciones ambientales de tal cambio en la actitud mental no son fácilmente abarcables” (Worster, 2008, pp. 73-74; cft. Cronon, 1983, pp. 54-81).

La propiedad privada de la tierra es una invención secular moderna y estaba destinada a incrementar el incentivo para que las personas utilizaran la tierra para producir riquezas. De acuerdo a la mirada de Worster (2008, p. 139), la transformación de la tierra en propiedad privada tuvo por objeto promover la riqueza de individuos privados y por ese medio, la de naciones completas.

⁴ Teun Van Dijk (2003, pp. 78-80) definió a las ideologías como sistemas de creencias, valores, representaciones, discursos, repertorios interpretativos y prácticas sociales que influyen y contribuyen a legitimar y reproducir las normas, principios y axiologías institucionales, el poder y las relaciones sociales dentro de una sociedad.

Se trata de la “representación de la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia”. En la ideología “no está representado [...] el sistema de relaciones reales que gobiernan la existencia de los individuos, sino la relación imaginaria de esos individuos con las relaciones reales en que viven” (Althusser, 1998, p. 32).

⁵ “Las ideas sobre la naturaleza tienen una historia, vinculada a la historia de la cultura, sea económica, estética o política” (Worster, 2008, p. 129).

⁶ Sin embargo, para muchos autores se trata de una *segunda naturaleza*, ya que sostienen que no hay lugar en el mundo en el que el hombre no haya puesto su mano —se trata pues de un mundo *posnatural*— mediante agricultura, deforestación, contaminación, y remarcan el estado de naturaleza protegida —Parques Naturales y Reservas— (Aledo, 2002; Diegues, 2005). Empero esta representación y simbolismo de la naturaleza como virgen para los hombres es central en el estudio que se presenta.

⁷ “Existe una estrecha relación entre sociedad y medio ambiente ya que ambos son de modo respectivo subsistemas del sistema global *territorio* que se condicionan entre sí” (Kollmann, 2005, p. 9).

Referencias bibliográficas

- Aledo, A. (2002). *La crisis ambiental y su interpretación sociológica*. Alicante: Universidad de Alicante, TYCEA-BLE.
- Althusser, L. (1998). Sobre la ideología y el Estado. Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado. En L. Althusser. *Escritos*. Barcelona: Laia.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE.
- Arnold, D. (2000). *La Naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa*. México: FCE.
- Berger, P. L. & Luckmann, T. (1984). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Bevilacqua, P. (1996). *Tra natura e storia: ambiente, economie, risorse in Italia*. Roma: Donzelli Editore.
- Blaser, K. (1999). *The History of Nature and the Nature of History: Stephen Jay Gould on Science, Philosophy and History*. Portsmouth: Heinemann.
- Bourdieu, P. (1996). Espacio social y poder simbólico. En P. Bourdieu. *Cosas dichas*. Barcelona: Gedisa.

- Catanzaro, G. (2011). *La Nación entre naturaleza e historia. Sobre los modos de la crítica*. Buenos Aires: FCE.
- Chiozza, E. M. & Carballo, C. T. (2006). *Introducción a la geografía*. Buenos Aires: UNQ Editorial.
- Cosgrove, D. (2002). Observando la naturaleza: el paisaje y el sentido europeo de la vista. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 34, pp. 63-89.
- Cronon, W. (1983). *Changes in the Land: Indians, Colonists, and the Ecology of New England*. New York: Hill and Wang.
- Crosby, A. W. (1995). The Past and Present of Environmental History. *The American Historical Review*, 100, (4), 1177-1189.
- Diegues, A. C. (2005). *El mito moderno de la naturaleza intocada*. San Pablo: NUPAUB-USP. Recuperado de (07/2016): <http://www.usp.br/nupaub/mitoesp.pdf>
- Dollfus, O. (1982). *El espacio geográfico*. Barcelona: Oikos Tau.
- Escobar, A. (1999). *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.
- Escobar, A. (1999). After Nature: step to an Anti-essentialist Political Ecology. *Current Anthropology*. 40, (1), pp. 1-30.
- Escobar, A. (2010). Ecologías Políticas Postconstructivistas. Recuperado (07/2016) de <http://www.unc.edu/~escobar/text/esp/escobar.2010.EcologiasPoliticasPostconstructivistas.pdf>
- Foucault, M. (1991 [1970]). *The Order of Things: An Archaeology of the Human Sciences*. Londres: Tavistock.
- Galafassi, G. y Zarrilli, A. (2002). *Ambiente, sociedad y naturaleza. Entre la teoría social y la historia*. Buenos Aires: UNQ Editorial.
- Girbal-Blacha, N. M. (1997). Cuestión regional – Cuestión nacional. Lo real y lo virtual en la historia económica argentina. *Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, 7 (12), pp. 223-229.
- González de Molina, M. (1993). *Historia y medio ambiente*. Madrid: EUDEMA.
- Guha, R. y Gadgil, M. (1993). Los hábitats en la historia de la humanidad. *Ayer*, 11, pp. 49-110.
- Kollmann, M. (2005). Una revisión de los `territorios equilibrados` y `región`. Procesos de construcción y de-construcción. *Revista Theomai*, 11. Recuperado de (07/2016): <http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero11/artkollmann11.htm>
- Lakoff, G. y Johnson M. (2001 [1980]). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.
- Leff, E. (comp.) (1994). *Ciencias sociales y formación ambiental*. Barcelona: Gedisa.
- Magariños de Morentin, J. (1983). *El Signo. Las fuentes teóricas de la semiología: Saussure, Peirce y Morris*. Buenos Aires: Hachette.
- Maldonado, T. (1985). *Ambiente humano e ideología*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Marini, M. & Otegui, e I. (2005). *Perón vs. Perón. La construcción del adversario en los discursos electorales de Kirchner y Menem*. Buenos Aires: Mimeo.
- Martín Rojo, L. (1997). El orden social de los discursos. *Discurso*; 21 (22), pp.1-37.
- Martínez Alier, J. & Schlüpmann, K. (1991). *La ecología y la economía*. México: FCE.
- Martínez de Pisón, E. (2009). *Miradas sobre el paisaje*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- McNeill, J. E. (2005). Naturaleza y cultura de la historia ambiental. *Nómadas (Col)*, 22, pp. 12-25.
- Meléndez Dobles, S. (2002). La historia ambiental: aportes interdisciplinarios y balance crítico desde América Latina. *Cuadernos Digitales: publicación electrónica en historia, archivística y estudios sociales*; Vol. 7 N° 19, pp. 1-48.
- Migdal, J. (2011). *Estados débiles, Estado fuertes*. México: FCE.
- Miraglia, M. (2011). Historia, actores sociales y gestión ambiental en cuencas hídricas rurales de la Provincia de Buenos Aires. El caso de las Encadenadas del oeste entre 1900 y 2000. VIII Jornadas de Investigación y Debate *Memoria y oportunidades en el agro argentino: burocracia, tecnología y medio ambiente (1930-2010)*. Buenos Aires: UNQ.
- Miraglia, M. (2011). El proceso de expansión territorial de la Ciudad de Buenos Aires en el siglo XIX. *Anais do XXVI Simpósio Nacional de História*. ANPUH, São Paulo. Recuperado (07/2016) de http://www.snh2011.anpuh.org/resources/anais/14/1300450215_ARQUIVO_TrabajoMiraglia.pdf

- Monares, A. (1999). Modernidad y crisis ambiental: En torno al fundamento de la relación naturaleza – ser humano en Occidente. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 3. Recuperado de (07/2016): <http://mingaonline.uach.cl/pdf/racs/n3/art03.pdf>
- Morató, J. del R. (2004). La comunicación social en la era de la globalización. *Pensar Iberoamerica, Revista de cultura*, N° 5, enero-abril. Recuperado (07/2016) de <http://www.oei.es/historico/pensariberoamerica/ric05a05.htm>
- Navarro Góngora J. y Beyebach M. (eds.) (1995). *Avances en Terapia Familiar Sistémica*. Barcelona: Grupo Planeta.
- Oszlak, O. (1982). *La formación del Estado argentino*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Ortega Cantero, N. (edit.) (2004). Naturaleza y cultura en la visión geográfica moderna del paisaje. En N. Ortega Cantero, (edit.). *Naturaleza y cultura del paisaje* (pp. 9-35) Madrid: UAM, Fundación Duques de Soria.
- Ortega Santos, A. (2007). Historia ecológica: sociedades humanas y medio ambiente como sujetos del proceso histórico. En T. M. Ortega López (coord.). *Por una historia global: El debate historiográfico en los últimos tiempos* (pp. 191-230). Granada: Universidad de Granada.
- Palti, E. (2006). *La nación como problema. Los historiadores y la `cuestión nacional`*. Argentina: FCE.
- Pardo Abril, N. (2007). *Análisis crítico del discurso y representaciones sociales: un acercamiento a la comprensión de la cultura*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Quintero, S. (2002). Geografías regionales en la Argentina. Imagen y valorización del territorio durante la primera mitad del siglo XX. *Scripta Nova*; VI (127). Recuperado de (07/2016): <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-127.htm>, <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-127.htm#n22>
- Radcliffe, S. y Westwood, S. (1996). *Remaking the Nation. Place, Identity and Politics in Latin America*. Londres: Routledge.
- Raiter, A. et al. (2002). *Representaciones sociales*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Ramírez Palacios, D. A. (2009). La historiografía ambiental y la cuestión de la naturaleza. En *Revista Espaço Acadêmico*, 95. Año VIII. Recuperado de (07/2016): <http://www.espacoacademico.com.br/095/95palacios.htm>
- Santamarina Campos, B. (2006). *Ecología y poder. El discurso medioambiental como mercancía*. Madrid: Catarata.
- Sieferle, R. P. (2001). Qué es la historia ecológica. En M. González de Molina; Martínez Alier, J. (edit.). *Naturaleza transformada. Estudios de historia ambiental en España* (pp. 31-54). Barcelona: Icaria.
- Van Dijk, T. A. (2003). *Ideología y discurso. Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Ariel.
- Van Dijk, T. A. (2005). Ideología y análisis del discurso. *Utopía y Praxis Latinoamericana*. Año 10. N° 29. abril-junio. (pp.9-36). Maracaibo, Venezuela: CESA -FCES-Universidad de Zulia.
- Van Dijk, T. A. (2008). *Discurso y Poder*. Barcelona: Gedisa.
- Vásquez Rivera, C. (2000). *El uso de las metáforas en el aprendizaje*. Recuperado de (07/2016): <http://www.amauta-international.com/PELF/Vasquez.html>
- Worster, D. (2008). *Transformaciones de la Tierra*. Uruguay: Biblioteca Latinoamericana en ecología política, CLAES, Coscoroba ediciones.
- Worster, D. (1993). *The Wealth of Nature*. New York: Oxford University Press.
- Zarrilli, A. G. (2000). Transformación ecológica y precariedad económica en una economía marginal. El Gran Chaco Argentino, 1890-1950. *Revista Theomai*, 1. Recuperado de (07/2016): <http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero1/artzarrilli1.htm>